

- ^{ss} Albania, Alemania, Andorra, Austria, Bahrein, Bélgica, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Bulgaria, Canadá, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos, Estonia, Etiopía, ex República Yugoslava de Macedonia, Finlandia, Francia, Grecia, Guinea Ecuatorial, Hungría, Indonesia, Iraq, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Kazajstán, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Marruecos, Montenegro, Noruega, Países Bajos, Perú, Polonia, Portugal, Qatar, República de Corea, Rumania, San Marino, Senegal, Serbia, Suecia, Suiza, Tailandia, Túnez, Turquía, Ucrania y Uruguay.
- ^{tt} Albania, Alemania, Andorra, Arabia Saudita, Argentina, Armenia, Austria, Azerbaiyán, Bangladesh, Bélgica, Belice, Botswana, Brasil, Bulgaria, Canadá, Chipre, Colombia, Croacia, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, ex República Yugoslava de Macedonia, Filipinas, Finlandia, Georgia, Grecia, Guatemala, Guinea Ecuatorial, Hungría, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Irlanda, Islandia, Israel, Jordania, Kenya, Kuwait, Letonia, Libia, Liechtenstein, Lituania, Malasia, Maldivas, Malta, Marruecos, Myanmar, Nigeria, Noruega, Países Bajos, Pakistán, Panamá, Perú, Polonia, Portugal, Qatar, República de Corea, Rumania, Rwanda, San Marino, Serbia, Sudáfrica, Sudán, Suiza, Tailandia, Turquía y Venezuela (República Bolivariana de).
- ^{uu} Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito; Relatora Especial sobre la trata de personas, especialmente mujeres y niños; Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana; Encargada de Negocios Interina de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas; Representante Especial y Coordinadora de la Lucha contra la Trata de Personas de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa; y Director de la Oficina ante las Naciones Unidas de la Organización Internacional para las Migraciones.
- ^{vv} Venezuela (República Bolivariana de) estuvo representada por su Viceministro de Relaciones Exteriores, quien habló en nombre del Movimiento de los Países No Alineados; el representante de Estonia, en nombre de Estonia, Letonia y Lituania; y el representante de Noruega, en nombre de los países nórdicos. Los representantes de Albania, Andorra, la Arabia Saudita, Chipre, Croacia, Eslovenia, la ex República Yugoslava de Macedonia, Finlandia, Grecia, Guinea Ecuatorial, Islandia, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, la República de Corea, Rumania, Rwanda, San Marino, Serbia y Tailandia no formularon declaraciones.
- ^{ww} El Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito participó en la sesión por videoconferencia desde Viena; y el Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana participó en la sesión por videoconferencia desde Addis Abeba. La representante de la delegación de la Unión Europea habló en nombre de la Unión Europea y de Albania, Bosnia y Herzegovina, la ex República Yugoslava de Macedonia, Georgia, Montenegro, la República de Moldova, Serbia, Turquía y Ucrania.
- ^{xx} El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Director General de la Organización Internacional para las Migraciones participaron en la sesión por videoconferencia desde Ginebra.
- ^{yy} Alemania, Arabia Saudita, Armenia, Australia, Azerbaiyán, Bangladesh, Botswana, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Eslovaquia, Eslovenia, Ghana, Grecia, Guatemala, Hungría, India, Indonesia, Kirguistán, Kuwait, Líbano, Liechtenstein, Lituania, Maldivas, Marruecos, México, Nepal, Noruega, Países Bajos, Pakistán, Perú, Portugal, Qatar, Sudáfrica, Suiza, Turquía, Tuvalu y Viet Nam.
- ^{zz} Ucrania estuvo representada por su Viceministro de Relaciones Exteriores. La representante de Lituania habló en nombre de Estonia, Letonia y Lituania; el representante de Noruega, en nombre de los países nórdicos; el representante de Tuvalu, en nombre de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico; y la representante de la Delegación de la Unión Europea, en nombre de la Unión Europea y de Albania, Bosnia y Herzegovina, la ex República Yugoslava de Macedonia, Georgia, Montenegro, la República de Moldova, Serbia, Turquía y Ucrania.

41. Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

Durante el período que se examina, el Consejo de Seguridad celebró ocho sesiones, aprobó una resolución y emitió una declaración de la Presidencia en relación con el tema titulado “Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales”. Se ofrece más información sobre las sesiones, incluidos participantes, intervenciones y resultados, en el cuadro siguiente.

El Consejo examinó la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en materia de paz y seguridad en cuatro sesiones celebradas entre 2016 y

2017⁴³⁵. El 24 de mayo de 2016, el Consejo aprobó una declaración de la Presidencia en la que reconocía los progresos realizados en la cooperación que mantienen las dos organizaciones y destacaba la importancia de seguir fortaleciendo esa cooperación y desarrollando una asociación efectiva basada en la celebración de consultas mutuas entre el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, en el marco de sus respectivos procesos de toma de decisiones, y en la adopción de estrategias comunes para responder de manera holística a los conflictos,

⁴³⁵ Véanse [S/PV.7694](#), [S/PV.7816](#), [S/PV.7971](#) y [S/PV.8044](#).

según procediera, teniendo en cuenta las ventajas comparativas de cada uno de ellos y los principios de la transparencia y la rendición de cuentas, con el fin de hacer frente a los problemas comunes de seguridad en África, de conformidad con la Carta, en particular el Capítulo VIII y los Propósitos y Principios. El Consejo encomió los esfuerzos realizados por la Unión Africana para fortalecer su capacidad, incluida la puesta en marcha de la Estructura Africana de Paz y Seguridad, y acogió con beneplácito la continua cooperación en diferentes componentes de esa Estructura, en particular en relación con la alerta temprana, la diplomacia preventiva, la mediación, la asistencia electoral, el mantenimiento de la paz, la prevención y solución de los conflictos, la promoción de los derechos humanos y el estado de derecho, la protección de las mujeres y los niños en los conflictos y después de ellos, y los procesos de recuperación y reconstrucción después de un conflicto⁴³⁶.

Durante el período que se examina, el Consejo también examinó propuestas del Secretario General, en coordinación con la Unión Africana, sobre posibles opciones para financiar y apoyar las operaciones de paz de la Unión Africana autorizadas por el Consejo. En su resolución [2320 \(2016\)](#), de 18 de noviembre de 2016, el Consejo destacó la necesidad de mejorar la

previsibilidad, sostenibilidad y flexibilidad de la financiación de las operaciones de apoyo a la paz dirigidas por la Unión Africana y expresó que estaba dispuesto a estudiar las propuestas a ese respecto. El Consejo puso de relieve que un proceso consultivo de análisis y planificación conjunta con las Naciones Unidas era fundamental para la elaboración de recomendaciones conjuntas sobre el alcance y las consecuencias en materia de recursos de las posibles operaciones de apoyo a la paz⁴³⁷.

En dos sesiones, el Consejo examinó la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea para mantener la paz y la seguridad⁴³⁸. Los miembros del Consejo destacaron los valores comunes de ambas organizaciones en cuanto al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y, concretamente, en el contexto de una serie de conflictos y cuestiones de interés mutuo, como el conflicto en la República Árabe Siria y el programa nuclear en la República Islámica del Irán, la migración y el desplazamiento a nivel mundial, y la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento.

Las contribuciones de las organizaciones regionales y subregionales a la lucha contra las amenazas a la paz y seguridad internacionales, incluidas las relativas a la lucha contra el terrorismo, el tráfico de drogas, la delincuencia organizada y la lucha contra la ideología extremista, también se examinaron en dos sesiones adicionales, una sobre la asociación entre las Naciones Unidas y la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva, la Organización de Cooperación de Shanghái y la Comunidad de Estados Independientes⁴³⁹, y otra sobre la asociación con la Organización de Cooperación Islámica⁴⁴⁰.

⁴³⁶ [S/PRST/2016/8](#), párrafos cuarto y quinto.

⁴³⁷ Resolución [2320 \(2016\)](#), párrs. 3, 7 y 9.

⁴³⁸ Véanse [S/PV.7705](#) y [S/PV.7935](#).

⁴³⁹ Véase [S/PV.7796](#).

⁴⁴⁰ Véase [S/PV.7813](#).

Sesiones: cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

Acta y fecha de la sesión	Subtema	Otros documentos	Invitaciones en virtud del artículo 37	Invitaciones en virtud del artículo 39 y otras invitaciones	Intervenciones	Decisión y votación (a favor-en contra-abstenciones)
S/PV.7694 , 24 de mayo de 2016	La cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en materia de paz y seguridad: aplicación del Capítulo VIII y futuro de la Estructura Africana de Paz y Seguridad Carta de fecha 9 de mayo de 2016 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Egipto ante las Naciones Unidas (S/2016/428)		24 invitados ^a	Kenya (Presidencia de la Comisión de Consolidación de la Paz), Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Observador Permanente de la Unión Africana ante las Naciones Unidas, Representante Especial del Secretario General ante la Unión Africana y Enviado Especial del Secretario General para el Sudán y Sudán del Sur, Jefe de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas	Todos los miembros del Consejo, todos los invitados ^b	S/PRST/2016/8
S/PV.7705 , 6 de junio de 2016	Unión Europea			Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad	Todos los miembros del Consejo, Alta Representante de la Unión Europea	
S/PV.7796 , 28 de octubre de 2016	Organización del Tratado de Seguridad Colectiva, Organización de Cooperación de Shanghái y Comunidad de Estados Independientes Carta de fecha 14 de octubre de 2016 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas (S/2016/867)		Ocho Estados Miembros ^c	Secretario General de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva, Secretario General de la Organización de Cooperación de Shanghái, Vicepresidente del Comité Ejecutivo de la Comunidad de Estados Independientes	Secretario General, todos los miembros del Consejo ^d , todos los invitados ^e	
S/PV.7813 , 17 de noviembre de 2016	Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación Islámica: mejorar la alianza estratégica en los esfuerzos para contrarrestar la			Subsecretario General de Asuntos Económicos de la Organización de Cooperación Islámica, Subsecretario General de Asuntos	Todos los miembros del Consejo, todos los invitados	

Repertorio de la práctica seguida por el Consejo de Seguridad, 2016-2017

<i>Acta y fecha de la sesión</i>	<i>Subtema</i>	<i>Otros documentos</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 37</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 39 y otras invitaciones</i>	<i>Intervenciones</i>	<i>Decisión y votación (a favor-en contra-abstenciones)</i>
	ideología extremista Carta de fecha 11 de noviembre de 2016 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Senegal ante las Naciones Unidas (S/2016/965)			Políticos, Director del Departamento de Filología Francesa y Lenguas Romances de la Universidad de Columbia		
S/PV.7816 , 18 de noviembre de 2016	Informe del Secretario General sobre formas de reforzar la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en cuestiones de paz y seguridad en África, incluida la labor de la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana (S/2016/780) Cartas idénticas de fecha 22 de septiembre de 2016 dirigidas al Presidente de la Asamblea General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2016/809) Carta de fecha 10 de noviembre de 2016 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Senegal ante las Naciones Unidas (S/2016/966)	Proyecto de resolución presentado por los Estados Unidos de América y el Senegal (S/2016/977)		Subsecretario General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Observador Permanente de la Unión Africana ante las Naciones Unidas, Representante Especial del Secretario General ante la Unión Africana, Alto Representante de la Unión Africana para el Fondo para la Paz, Jefe de la Delegación de la Unión Europea	Todos los miembros del Consejo ^f , todos los invitados ^g	Resolución 2320 (2016) 15-0-0
S/PV.7935 , 9 de mayo de 2017	Unión Europea			Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad	Todos los miembros del Consejo, Alta Representante de la Unión Europea	
S/PV.7971 , 15 de junio de 2017	Unión Africana Informe del Secretario General sobre las opciones para autorizar operaciones de la Unión Africana de apoyo a la paz y prestarles asistencia (S/2017/454)			Jefa de Gabinete del Secretario General, Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Alto Representante encargado del Fondo de la Unión Africana para la Paz	13 miembros del Consejo ^h , todos los invitados ⁱ	
S/PV.8044 , 12 de septiembre	Unión Africana Informe del Secretario General sobre formas de			Representante Especial del Secretario General ante la Unión	Todos los miembros del Consejo, Representante	

**Parte I. Examen de asuntos relacionados con la responsabilidad
del Consejo de Seguridad de mantener la paz
y la seguridad internacionales**

<i>Acta y fecha de la sesión</i>	<i>Subtema</i>	<i>Otros documentos</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 37</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 39 y otras invitaciones</i>	<i>Intervenciones</i>	<i>Decisión y votación (a favor-en contra- abstenciones)</i>
de 2017	reforzar la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en cuestiones de paz y seguridad en África, incluida la labor de la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana (S/2017/744)			Africana y Jefe de la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana	Especial	

^a Australia, Bangladesh, Bélgica, Brasil, Canadá, Djibouti, Etiopía, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Italia, Kazajstán, Nigeria, Países Bajos, Pakistán, Portugal, República Democrática del Congo, Rumania, Rwanda, Sudáfrica, Sudán, Suecia, Tailandia y Turquía.

^b Suecia estuvo representada por su Secretaria de Estado de Relaciones Exteriores, que habló en nombre de los países nórdicos. El representante de la República Islámica del Irán habló en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

^c Armenia, Azerbaiyán, Belarús, India, Irán (República Islámica del), Kazajstán, Kirguistán y Pakistán.

^d Ucrania estuvo representada por el Embajador en Misión Especial del Ministerio de Relaciones Exteriores.

^e El representante de Belarús habló en nombre de los Estados miembros de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva; y el representante de Kazajstán, en nombre de los Estados miembros de la Organización de Cooperación de Shanghái.

^f El Senegal (Presidencia del Consejo de Seguridad) estuvo representado por su Ministro de Relaciones Exteriores y de los Senegaleses en el Exterior.

^g El Jefe de la Delegación de la Unión Europea habló en nombre de la Unión Europea y de Albania, Armenia, Bosnia y Herzegovina, la ex República Yugoslava de Macedonia, Georgia, Montenegro, la República de Moldova, Serbia, Turquía y Ucrania.

^h Bolivia (Estado Plurinacional de) (Presidencia del Consejo de Seguridad), China, Estados Unidos, Etiopía, Federación de Rusia, Francia, Italia, Japón, Kazajstán, Reino Unido, Suecia, Ucrania y Uruguay. El representante de Etiopía habló en nombre de los tres miembros africanos del Consejo, a saber, Egipto, Etiopía y el Senegal.

ⁱ El Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana participó en la sesión por videoconferencia desde Addis Abeba.